

## CURSO DE FORMACIÓN PARA EL PDI

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD				
<b>CÓMO ABORDAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR (2ª Ed.)</b>				
Duración (en horas)	Plazas a ofertar	Modalidad		Lugar
10	50	<b>Presencial</b>		En línea
		<b>En línea síncrono</b>	X	
<b>COORDINA:</b>		Unidad de Formación e Innovación Docente		
<b>Correo electrónico</b>		<a href="mailto:dq.formacion@uca.es">dq.formacion@uca.es</a> <a href="mailto:ds.formacion@uca.es">ds.formacion@uca.es</a> <a href="mailto:ds.formagest@uca.es">ds.formagest@uca.es</a> <a href="mailto:innovación.docente@uca.es">innovación.docente@uca.es</a>		
<b>Universidad/empresa/entidad</b>		Universidad de Cádiz		
<b>FORMADOR 1</b>		<b>José Luis Bernal Agudo</b> (Profesor Titular de Universidad. Colaborador extraordinario)		
<b>Correo electrónico</b>		<a href="mailto:jbernal@unizar.es">jbernal@unizar.es</a>		
<b>Universidad/empresa/entidad</b>		Universidad de Zaragoza		
<b>FORMADORA 2</b>		<b>Laura Martín Díaz</b> (Catedrática de Universidad)		
<b>Correo electrónico</b>		<a href="mailto:laura.martin@uca.es">laura.martin@uca.es</a>		
<b>Universidad/empresa/entidad</b>		Universidad de Cádiz		
<b>Perfil de las personas destinatarias</b>				
Profesorado Ayudante Doctor Profesorado Contratado Doctor / Profesorado Permanente Laboral				
<b>Orden y criterios de admisión (según casos)</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesorado que se inscribió en la I edición de esta actividad formativa y que no fue admitido en el mismo (siempre que se inscriba en esta II edición. De no inscribirse en esta nueva edición, no podrá ser admitido).</li> <li>2. Profesorado Ayudante Doctor acreditado a las figuras de Profesorado Contratado Doctor o Profesor/a Titular de Universidad.</li> <li>3. Profesorado Contratado Doctor acreditado a Profesor/a Titular de Universidad.</li> <li>4. Resto de PDI.</li> </ol>				

## PLANIFICACIÓN

### Objetivos

#### Proyecto Docente

- Comprender el sentido de un proyecto docente como enfoque personal.
- Elaborar el esquema/ideas clave del proyecto docente propio.
- Comprender cada una de las fases del proyecto docente y del diseño de su asignatura.
- Integrar propuestas innovadoras en la metodología y evaluación.

#### Proyecto Investigador

- Enmarcar el proyecto de investigación en el ámbito universitario de evaluación.
- Entender el proyecto de investigación dentro de un marco académico.
- Elaborar un proyecto de investigación claro y convincente que indique la dirección de la investigación futura, la trayectoria y cómo esta contribuirá al avance del conocimiento en el campo.
- Analizar el impacto de un proyecto de investigación.
- Conocer las herramientas para desarrollar un plan de difusión y divulgación original, en línea con el concepto de ciencia abierta y lo establecido por la propia universidad.

### Contenidos

#### Proyecto Docente

1. El proyecto docente como propuesta personal en la universidad del S. XXI, sentido y estructura.
  - La universidad en el siglo XXI.
  - El profesor universitario y perfil de sus tareas.
  - Procesos de enseñanza- aprendizaje en la universidad.
2. Estructura y contenido de un proyecto docente: sus elementos.
  - Justificación del Proyecto Docente.
  - Contextualización. Marco académico e institucional.
  - Diseño curricular de la asignatura (Se tendrá en cuenta la nueva propuesta de las Memorias de Verificación adaptadas al Real Decreto 822/2021).
  - Fuentes bibliográficas.
3. Propuestas innovadoras en la metodología y evaluación.
  - Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Retos, STEAM, *Flipped Classroom*, Ludificación, *Mentimeter* ... Coevaluación...

#### Proyecto Investigador

1. El proyecto investigador en el marco del proceso de selección y contratación de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de Cádiz.

2. Las bases de cómo abordar el proyecto investigador. Preguntas frecuentes.

- Situación y exigencia.
- Definición y descripción.
- Condiciones del proyecto.
- Esquema del proyecto.

3. Estructura y contenido de un proyecto investigador.

4. Definición del impacto del proyecto investigador. Análisis y acciones.

5. La comunicación, la divulgación y la difusión en un proyecto de investigación. Análisis y acciones.

**Metodología**

- Se aportará un documento con todo el contenido desarrollado, así como documentación complementaria.
- Exposición participativa desde supuestos/reflexiones individuales/grupales.
- Actividades individuales o grupales para consolidar los contenidos y los aprendizajes adquiridos a modo de retroalimentación.

**Tipo de certificación**

X

**Asistencia**

**Asistencia y aprovechamiento**

**Sistema, instrumentos, criterios de evaluación y calendario de entrega de tareas (según casos).**

La calificación (APTO / NO APTO) se obtendrá a partir de la evaluación de tales tareas, siendo condición necesaria adicional, superar la totalidad de las mismas. Estas tareas integrarán los distintos aprendizajes adquiridos durante la formación y que evidenciarán la adquisición de los objetivos propuestos. Los/as formadores/as se comprometerán a atender y orientar al alumnado durante el desarrollo de estas tareas.

La evaluación será concebida como un proceso formativo en sí mismo, de ahí que las tareas no superadas irán acompañadas de un informe de retroalimentación que describa las recomendaciones a seguir para superarlas. La retroalimentación asociada a cada tarea será lo más inmediata posible con objeto de propiciar el aprendizaje a través de una nueva oportunidad para rehacerla.

No procede.

**Tutorías: sistemas de comunicación y atención al alumnado**

Para cualquier consulta sobre el contenido de las sesiones:

[ibernal@unizar.es](mailto:ibernal@unizar.es)

[laura.martin@uca.es](mailto:laura.martin@uca.es)

<b>Calendario de sesiones</b>			
<b>Sesiones</b>	<b>Campus</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>
<b>Sesión 1</b>	En línea	21/01/2025	9:30h. a 12:30h.
<b>Sesión 2</b>	En línea	22/01/2025	9:30h. a 12:30h.
<b>Sesión 3</b>	En línea	23/01/2024	9:00h. a 11.00h. 11.00h. a 11.30h. descanso 11.30h. a 13.30h.
<b>Observaciones</b>			
La Unidad de Formación e Innovación Docente solicitará, al profesorado admitido en el curso, la documentación acreditativa correspondiente a PCD/PPL o PTU. En caso de quedar plazas vacantes, se completarán con las solicitudes de profesorado no acreditado hasta cubrir las 50 plazas.			
<b>Referencias</b>			
Se aportará un documento con todo el contenido desarrollado del curso, en el que se concreta referencias y bibliografía.			